



**Unidad
Municipal
de Acceso a la
Información
Pública**



F R A C C I O N X V I .

LOS INFORMES QUE POR DISPOSICION LEGAL GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS

PERIODO:

SEPTIEMBRE 2013

AGOSTO 2014

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
SECRETARIA MUNICIPAL**



**C. MANUEL ARMANDO INTERIAN MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**C. LORENA CHAN CERVANTES
TITULAR DE UMAIP SACALUM, YUCATAN**

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO 28/08/2014
FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION 30/09/2014



INTRODUCCION

“Uno de los mejores secretos de la vida es que todo lo que vale la pena hacer, es lo que hacemos por los demás y en cualquier momento de decisión, lo mejor que puedes hacer es lo correcto, lo segundo mejor lo equivocado, y lo peor que puedes hacer es nada.”

Representante del Gobierno del Estado de Yucatán.

Honorable Cabildo.

Ciudadanos de Sacalum, Yucatán.

Autoridades que nos honran con su presencia.

Muy buenas noches tengan todos ustedes.



HONORABLE AYUNTAMIENTO 2012-2015
SACALUM, YUCATAN.
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 39 y 56 fracción VII todos de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, con la convicción de que rendir cuentas es un ejercicio democrático ineludible de los gobiernos, hoy ofrecemos a los habitantes de Sacalum, Yucatán, el informe de los resultados y acciones de nuestro segundo año de trabajo.

A través del presente documento procedo a rendir informe escrito del estado que guarda la administración pública municipal.

Estos son logros compartidos, logros de todas y todos los habitantes, para seguir consolidando nuestra comunidad.

Podemos decir que gracias al trabajo conjunto con los distintos órdenes de gobierno, instituciones públicas y privadas, organismos de la sociedad civil, sectores sociales y la ciudadanía en general, hemos dado un paso más, acercándonos a nuestros objetivos.

Así, hemos cumplido compromisos de gobierno municipal formalmente asumidos, lo que nos permite aproximarnos a nuestras metas, hemos entrado, sin duda, en una etapa de consolidación como gobierno, en la que nuestra entidad se encamina hacia el bienestar, mediante acciones y obras marcadas por la continuidad y un sello de transformación.

Nuestro compromiso y nuestra convicción de actuar de forma decidida y responsable la confirmamos día a día para estar a la altura de las circunstancias.

La presentación de este segundo informe es ocasión para realizar una evaluación de retos y avances que conciernen al ayuntamiento y la sociedad, los cuales estuvieron fuertemente relacionados a las condiciones prevalecientes en los meses previos.



HONORABLE AYUNTAMIENTO 2012-2015
SACALUM, YUCATAN.
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

Ello nos ha permitido analizar el margen de maniobra para acrecentar nuestros servicios y enfocar nuestros esfuerzos al desarrollo social en beneficio de los habitantes de nuestra querida comunidad de Sacalum.

Resolvimos con eficacia y prontitud los problemas que día a día se nos presentaron y pusimos en marcha todos los programas que estuvieron a nuestro alcance para solventarlos.

Hemos avanzado con celeridad, orden y transparencia. Detrás de ello hay una intensa labor de gestión para obtener más recursos en beneficio de la comunidad.

Esta labor ha incluido el apoyo de diversas dependencias y entidades de los ejecutivos federal y estatal.

Igualmente importante ha sido el esquema de colaboración y coordinación con el que se ha trabajado. Se ha involucrado a los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, muy señaladamente, a la sociedad civil y miembros destacados del medio empresarial y de la sociedad.

El esquema de trabajo en la reconstrucción y construcción de la infraestructura municipal ha dejado lecciones importantes acerca de la manera en que, unidos, sociedad y gobierno, podemos alcanzar metas ambiciosas, con orden, rapidez y transparencia; son lecciones que estamos poniendo en práctica en otros ámbitos del quehacer público municipal.

Nuestra visión política es clara: el gobierno es para servir, para tomar decisiones por difíciles que éstas sean, para mantener el dialogo, la comunicación, colaboración y más que nada, para resolver problemas, por que estoy convencida de que una política incluyente y una sociedad más participativa, es la base para que juntos salgamos adelante.



HONORABLE AYUNTAMIENTO 2012-2015
SACALUM, YUCATAN.
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

Nuestra misión es proporcionar una atención, comprometida y motivadora, de calidad a través del trabajo óptimo de los integrantes del cabildo, para la atención de las necesidades de la sociedad, buscando siempre un mejor desarrollo y otorgando un servicio sin distinción a la población.

La transparencia abre las actividades y la información gubernamental al escrutinio público.

La fiscalización favorece que los poderes del Estado y los ciudadanos puedan conocer los ingresos y el destino del gasto público.

En todas las sociedades democráticas modernas, el municipio debe sujetarse a la obligación de reportar, explicar y justificar su administración a la ciudadanía, a través de la transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.

Con orgullo y de cara a la sociedad, puedo informar a esta Soberanía que en este segundo año de administración describo en este documento los avances de las obras, programas y políticas basados en nuestros tres pilares de gobierno y en los ejes transversales del Plan de Desarrollo 2012-2015. Avanzamos con pasos firmes en la dirección correcta.

Los rubros que el Ayuntamiento de Sacalum, Yucatán, recibe son los siguientes:

- 1.- FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.**
- 2.- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.**
- 3.- FONDO DE PARTICIPACION MUNICIPAL.**



RAMO 33 FORTALECIMIENTO

Las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios o Ramo 33 es el mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los estados y municipios recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno en los rubros de:

- **Educación**
- **Salud**
- **Infraestructura básica**
- **Fortalecimiento financiero y seguridad pública**
- **Programas alimenticios y de asistencia social, e**
- **Infraestructura educativa**

Con tales recursos, la Federación apoya a los gobiernos locales que deben atender las necesidades de su población; buscando además, fortalecer los presupuestos de las entidades federativas y las regiones que conforman.

Estos recursos sirven para aplicarlos en las acciones de desarrollo que a continuación refiero.

El Honorable Ayuntamiento de Sacalum, en su segundo año de administración dispuso de un techo financiero en el rubro del Fondo Para el Fortalecimiento Municipal, la cantidad de: \$1, 929,958.20

A continuación enumero las acciones que llevamos a cabo en el Ayuntamiento:



SEGURIDAD PÚBLICA.

La seguridad pública preventiva es una función a cargo del Estado y de los municipios dentro de sus respectivas competencias, y tiene como fines:

- I. Salvaguardar la integridad, derechos y bienes de las personas;**
- II. Preservar las libertades, el orden y la paz públicos, con estricto apego a la protección de los derechos humanos; y**
- III. Prevenir la comisión de delitos e infracciones a las disposiciones administrativas estatales y municipales.**

Con este principio nuestro municipio está combatiendo las causas que generan la comisión de delitos, conductas antisociales y desarrollamos políticas, programas y acciones para que la sociedad participe en la planeación y supervisión de la seguridad pública y se fomenten valores culturales y cívicos que estimulen el respeto a la legalidad.

Seguimos organizando y dotando de medios a la dirección de seguridad pública municipal para que sus funciones de policía, seguridad, vialidad y asistencia a la población en situaciones de emergencia sean atendidas con eficacia.

La autoridad municipal debe realizar acciones para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia y prevención de actos delictuosos.

En coordinación con la SSP (Secretaría de Seguridad Pública del Estado), se firmo el acuerdo de la homologación en diversas operaciones y procedimientos entre el estado y los municipios yucatecos, es un adelanto al planteamiento hecho a nivel federal para establecer un único mando en las policías nacionales.



En la compra de uniformes y equipo para la dirección de seguridad pública municipal \$65,458.89

PAGO DE ENERGIA ELECTRICA.

En el consumo de energía eléctrica en alumbrado público del municipio, comisarias, sistema de agua potable y en servicios municipales como oficinas del palacio municipal, canchas, parques, casa ejidal, cementerio, rastro, mercado, biblioteca, Dif municipal y bazares del municipio se invirtió \$1, 220,998.00.

En el mantenimiento del sistema de alumbrado público en el municipio y sus comisarias invertimos \$190,675.99. En la actualidad se ha cumplido en un 95% con este servicio.

En consumo de gasolina se dispuso la cantidad de \$547,194.15

En la compra de refacciones y reparación de vehículos al servicio del ayuntamiento \$42,781.00

En conjunto el pago anual por el consumo de energía eléctrica y gasolina asciende a: \$1, 768,192.10, estos dos rubros representa el 80% del recurso que recibimos este año.

El recurso de fortalecimiento municipal, es insuficiente por que el ochenta por ciento se emplea para el pago de energía eléctrica y gasolina; por tal motivo nos vimos en la necesidad de mezclarlo con la contribución de participación para solucionar los múltiples problemas que día con día se presentan y estamos resolviendo de manera responsable.



RAMO 33 (FISM).

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social se determina anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación, por un monto equivalente al 2.5% de la recaudación federal participable estimada para el ejercicio fiscal.

Estas aportaciones, como lo menciona el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros:

- 1.- Agua potable**
- 2.- Alcantarillado**
- 3.- Drenaje y letrinas**
- 4.- Urbanización municipal**
- 5.- Electrificación rural y de colonias pobres**
- 6.- Infraestructura básica de salud**
- 7.- Infraestructura básica educativa**
- 8.- Mejoramiento de vivienda**
- 9.- Caminos rurales**
- 10.- Infraestructura productiva**



Con respecto a este recurso esta administración elaboró con el Consejo Municipal de desarrollo (COPLADEMUN) un programa de priorización de obras para satisfacer las de mayor demanda en la población y a continuación informo cuales se realizaron este año:

GESTION MUNICIPAL.

La administración local se encuentra hoy ante una nueva etapa en la que se impone una decidida mejora de la gestión. Se trata de una necesidad ineludible de tipo económico, social, político y tecnológico.

Esta necesidad viene exigida desde diferentes ámbitos de la sociedad. En nuestra administración nos apegamos a los nuevos cambios del quehacer político con el afán de resolver los múltiples problemas sociales.

Atendimos las demandas ciudadanas porque somos una administración de puertas abierta a la información y al conocimiento. Somos capaces de relacionarnos con sus ciudadanos y con las demás Administraciones y actuar en un entorno altamente cambiante.

Frente a los problemas aportamos un abanico de soluciones que se implementaron con voluntad de superación y de mejora en la gestión de nuestros servicios.

Somos un ayuntamiento de puertas abiertas a otras sugerencias, responsable, critico, analítico, incluyente e innovador sobre las reflexiones y futuro de nuestra población, nos encontramos en una sociedad en acelerado proceso de cambio, proceso en el que los ciudadanos no deben dejar de ser protagonistas junto con los demás agentes sociales.



HONORABLE AYUNTAMIENTO 2012-2015
SACALUM, YUCATAN.
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

La gestión es una actividad trascendente que estamos desarrollando en el Ayuntamiento para atender y resolver las peticiones y demandas que ustedes plantearon al inicio de nuestra administración; a través de ella se establecieron y generaron las relaciones entre el municipio, comunidad, e instancias administrativas de Gobierno estatal y federal.

Entendemos que es necesario que exista una organización administrativa adecuada, para que la gestión municipal tenga mayores posibilidades de éxito en la realización de nuestras acciones en beneficio de las necesidades más apremiantes del municipio.

Con este principio hoy puedo informar las que a este Honorable Cabildo le ha tocado realizar a través de los distintos programas de gobierno federal, estatal y municipal que estoy segura que serán de gran impacto en la vida de todos los habitantes de nuestro municipio.

Ampliación de redes de distribución en diversas colonias en la localidad de Sacalum, Yucatán (2a etapa) con una inversión municipal de \$150,000.00 y por parte de Conagua a través del programa Apazu \$350,265.29, haciendo una suma total de inversión de \$500,378.99

Reconstrucción de calle 24 x 29 y 31 en la localidad de Sacalum, Municipio de Sacalum, con una inversión de \$200,104.00.

Ampliación de red eléctrica en media y baja tensión calle 20 sin número a un costado del campo deportivo; entrada a Sacalum a un costado de la escuela Cobay, con una inversión de \$734,449.00.

En días pasados marcamos el inicio de obras en diferentes rumbos de Sacalum y sus comisarias "Ustedes serán testigos de la realización de estos trabajos para el desarrollo de nuestra comunidad".

Con el banderazo de inicio de cada una de ellas realizaremos una inversión total \$1, 531, 411.50, estas obras cambiarán el rostro de las colonias y comisarias.



HONORABLE AYUNTAMIENTO 2012-2015
SACALUM, YUCATAN.
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

Para este Honorable Ayuntamiento, es gratificante ver la expresión de confianza en los rostros de los vecinos y esta confianza es mutua, ya que estamos cumpliendo con lo ofrecido en campaña. Estoy convencida que podremos abatir el rezago social en la medida que toda la población se involucre en la resolución de los problemas.

No es un favor lo que hacemos, es nuestra obligación servirles y trabajar todos los días manejando los recursos con honestidad, eficiencia y transparencia que cada peso invertido es para beneficio de las familias de nuestra querida comunidad.

A continuación doy a conocer el monto de inversión por cada una de las obras que están en marcha:

Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Sacalum, Yucatán, con una inversión de \$602,561.51, de los cuales la Comisión Nacional del Agua a través del programa APAZU aportó la cantidad de \$421,793.06 y el Ayuntamiento, \$180,768.45.

Primera etapa para la construcción de 10 sanitarios ecológicos rurales en Yunku y segunda etapa para la construcción de 10 sanitarios ecológicos rurales en la comisaria Plan Chaac, con una inversión de \$928,850.00 de los cuales la Comisión Nacional del Agua (CNA) a través del programa PROSSAPY aportó la cantidad de \$743,080.00 y el municipio con el recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal aportó la cantidad de \$185,770.00



PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES.

El Programa 3x1 para Migrantes **apoya las iniciativas de los mexicanos que viven en el exterior y les brinda la oportunidad de canalizar recursos a México, en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen.**

Funciona con las aportaciones de clubes o federaciones de migrantes radicados en el extranjero, la del Gobierno Federal a través de Sedesol, y la de los gobiernos Estatal y Municipal. Por cada peso que aportan los migrantes, los gobiernos Federal, estatal y municipal ponen 3 pesos; por eso se llama 3x1, el Objetivo General de este programa es de contribuir al desarrollo comunitario de las localidades apoyando el desarrollo de proyectos de Infraestructura social comunitaria, equipamiento o servicios comunitarios, así como de proyectos productivos.

El Objetivo Específico es promover en las localidades seleccionadas por los migrantes, el desarrollo comunitario, a través de proyectos de infraestructura social comunitaria, equipamiento o servicios comunitarios y proyectos productivos, cofinanciados por los tres órdenes de gobierno y los migrantes organizados.

Con este marco de ley, nos dimos a la tarea de realizar las gestiones ante la Sedesol Estatal, los recursos necesarios para la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario Municipal con una inversión por parte del ayuntamiento de \$650,000.00 y por parte de la Sedesol Federal \$650,000.00 este edificio está ubicado en la calle 26 X25 Y 23 del centro de la población.

De este modo ejercimos con responsabilidad los recursos de Fortalecimiento e Infraestructura, lo hicimos con estricto apego a las normas federales y estatales, pero sobre todo con el ánimo y la visión de solucionar los problemas que afronta nuestro querido municipio, para que los habitantes disfruten de los beneficios de estos.



PARTICIPACIÓN.

ACTIVIDADES POR ÁREA.

Hoy las acciones y propósitos que el cabildo se fijo alcanzaron las metas establecidas, está muy claro para mi, hacia donde vamos, que es lo que queremos para el presente y futuro de nuestra querida comunidad, estamos caminando con la seguridad de que lo hecho a lo largo de este año servirá para el avance que todos queremos y que hoy es una realidad.

Para el buen funcionamiento de la estructura municipal, cada área está dotada del personal humano y equipo necesario requerido para las labores diarias de la administración pública.

Para este propósito el ayuntamiento dispuso del rubro de participación un techo financiero que solvento cada una de las tareas realizadas con este recurso.

REMUNERACIONES PARA AUTORIDADES MUNICIPALES Y PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE Y TEMPORAL EN EL H. AYUNTAMIENTO

Por este concepto este año se ha realizado un pago de nomina del personal que labora en esta administración de \$3' 618,989.19

MATERIALES Y SUMINISTROS.

Con el propósito de brindar un buen servicio a la comunidad se adquirieron los insumos necesarios para las labores diarias de nuestra administración, esto ha permitido que los espacios públicos se encuentren en las condiciones requeridas para ejercer un trabajo que se apegue a las necesidades de cada ciudadano.



En estos espacios se invirtió en la compra de papelería, material electrónico, insumos de computación, material de limpieza y accesorios, la cantidad de \$50,065.00

SERVICIOS BASICOS Y GENERALES DEL AYUNTAMIENTO

PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

Esta asignación se refiere a todos los gastos que el Ayuntamiento realizó en la compra de alimentos que se ofrecieron para los eventos municipales durante este segundo año de administración, tales como, día del niño, día de la madre, hanal pixan, día del albañil, inauguraciones diversas por motivo de programas municipales, fiestas decembrinas y ayudas en especies para las diferentes escuelas de este municipio, en este rubro invertimos \$59,188.16

HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS.

Está destinado a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas, utensilios y demás bienes de consumo del mismo género, necesario para los fines propios del ayuntamiento, por tal motivo invertimos la cantidad de \$145,818.00

MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION.

Como su nombre lo indica nos ha servido para la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, mantenimiento de bienes inmuebles propiedad del ayuntamiento y adquisición de material eléctrico y electrónico que se utilizan en los edificios públicos municipales este año se invirtió \$179,569.10



SALUD.

La salud junto con la educación, la cultura y el deporte son fundamentales para el desarrollo individual que todo ser humano tiene derecho en participar.

En este sentido hemos puesto todo nuestro empeño al servicio de los que menos tienen, hoy informo las acciones realizadas por este ayuntamiento en el rubro de salud.

Realizamos campañas de nebulización, abatización en toda la población, comisarias y escuelas del municipio, realizamos campaña permanente de descacharrización para prevenir enfermedades relacionadas con el dengue, promovimos 2 campañas antirrábicas en coordinación con el sector salud 3 campañas de vacunación para la población en general, 2 jornadas de mastografías, 3 jornadas de salud, jornada de oftalmología, medicina general, odontología beneficiando con todos estos programas a 340 habitantes de este municipio; en la jornada de cataratas se realizaron 4 operaciones, se han realizado 4,500 viajes a los diferentes hospitales y clínicas por motivo de enfermedades, esto representa que transportamos un total de 2,880 personas enfermas en los diferentes vehículos con los que cuenta el ayuntamiento.

Se apoyaron económicamente a 679 personas de escasos recursos que por motivos de las enfermedades acudieron al ayuntamiento a solicitar esta ayuda, esto representó una inversión de \$360,179.98., que les sirvió para el pago de sus consultas medicas.

En la compra de medicamentos que han sido entregados gratuitamente a todas las personas que en su momento lo requirieron invertimos \$104,217.10.

En este segundo año de administración, en política pública de promoción de la salud, de prevención y atención de enfermedades, de control de vigilancia epidemiológica y de regulación sanitaria, hemos avanzado con hechos que quedan de manifiesto a través de las acciones realizadas en nuestro municipio.



CULTURA.

El rescate de nuestras tradiciones y costumbres contribuyen al progreso Cultural de nuestro Municipio, aspecto que el Ayuntamiento apoya de manera constante para beneficio de nuestra historia.

Por medio de la dirección de Cultura, se realizan diversas actividades artísticas culturales que son en beneficio de nuestra comunidad.

- En el mes de septiembre se celebró el tradicional grito de la independencia y el tradicional desfile cívico
- En el mes de noviembre se celebró el hanal pixan con un concurso de altares y el certamen señorita revolución y el tradicional desfile cívico deportivo con actividades.
- En el mes de diciembre festividades navideñas.
- En el mes de enero se celebró a los reyes con el tradicional corte de rosca con actividades educativas y culturales infantiles.
- En el mes de febrero festival carnavalesco con la participación de comparsas del municipio y de las poblaciones circunvecinas.
- En el mes de abril festival del día del niño.
- En el mes de mayo ceremonia cívica del 93 aniversario de fundación como municipio libre y soberano de Sacalum y el festival conmemorativo del día de las madres.



EDUCACION.

La educación es el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concientización cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

Por otra parte cabe destacar que la sociedad moderna otorga particular importancia al concepto de educación permanente o continua, que establece que el proceso educativo no se limita a la niñez y juventud, sino que el ser humano debe adquirir conocimientos a lo largo de toda su vida.

Teniendo como base este proceso educativo, estamos apoyando a 66 jóvenes que acuden a diferentes instituciones educativas con un pago mensual de becas, este año los hemos apoyado con la cantidad de \$190,000.00

Con motivo de la celebración de las lenguas maternas el municipio fue sede por segundo año consecutivo del concurso de escoltas e himno nacional en lengua maya.

Cursos de verano denominado “ko’one’ex ba’axal kaanbal” con la participación de 120 alumnos de 6 a 12 años y el apoyo de 30 instructores voluntarios. El objetivo de estos cursos vacacionales fue ocupar el tiempo libre de los niños desarrollando las habilidades educativas y artísticas en disciplinas como lo son: obras teatrales, canto, baile, lengua maya, deporte y artes plásticas.



DEPORTES.

¿A quién no le han preguntado alguna vez aquello de “¿practicar algún deporte?”. El deporte en sí es aquella actividad física ejercida dentro de un juego o una competición de cualquier tipo, cuya práctica está sujeta a unas normas específicas.

Esta actividad física puede ser un simple entretenimiento, una competición, un juego por placer o un ejercicio físico y/o mental que nos sirva para estar en forma o recuperar algún estado perdido.

Nos dimos a la tarea de ayudar a los niños, jóvenes y personas adultas que son el presente y futuro de nuestra comunidad y lo hicimos a través de artículos, uniformes, premios, trofeos y acciones deportivas para que puedan realizar la práctica deportiva de su preferencia.

Se apoyaron con trajes, inscripciones, fianzas, pago de credenciales, fletes, pago de arbitrajes pago de umpíreo y alimentación.

De la misma manera se realizaron torneos deportivos de futbol, boli bol varonil y beisbol.

Por tal motivo el ayuntamiento invirtió en la práctica del deporte la cantidad de \$150,378.00

AGUA POTABLE.

En el sistema de agua potable invertimos la cantidad \$569,231.00 por la compra de hipoclorito de sodio, reparación, mantenimiento, bomba cloradora, y accesorios para el funcionamiento del mismo, en la actualidad se repararon 286 fugas de agua en toda la población.



JUSTICIA.

Justicia depende de los valores de una sociedad y de las creencias individuales de cada persona. Las acciones realizadas a través del juzgado de paz son las siguientes:

- *Oficios girados 30*
- *Documentos diversos, 6 separaciones*
- *33 actas manifiesto.*
- *Oficios recibidos, 23*
- *Actas realizadas ,82*
- *Pensión alimenticia, 18 y*
- *Deudas diversas 15*

SUBSIDIOS AYUDAS Y TRANSFERENCIAS.

Es bien conocido por todos ustedes que son muchos y variados los problemas económicos que aquejan a nuestro municipio, es importante informar que de acuerdo a los recursos que recibe el ayuntamiento resulta insuficiente para solucionarlos de manera absoluta, estamos apoyando en su mayoría a las personas de escasos recursos que acuden al palacio municipal por algún problema tanto económico como de otra índole.

Con una inversión de \$668,000.00 se apoyaron a 2860 personas de escasos recursos con dinero efectivo, para que puedan dar solución a sus diversos problemas personales.

Esta administración está realizando un pago de nomina mensual de \$30,100 a las personas de la tercera edad, madres solteras y discapacitados, por concepto de esta ayuda se invirtieron \$361,200.00



SERVICIOS BASICOS.

En el mantenimiento del alumbrado público el Ayuntamiento ha invertido la cantidad de \$340,070.00, en telefonía celular \$54,000.00 en asesoría contable \$144,000.00 mantenimiento y conservación de bienes de informática con servicio de internet \$14,400.00 arrendamiento de vehículos, fletes de autobús por diferentes eventos que solicitaron los ciudadanos y las diferentes escuelas del municipio \$13,767.00 en mantenimiento y conservación de vehículos \$180,000, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo \$9,350.00, mantenimiento y conservación de inmuebles \$67,927.00, gastos de propaganda e imagen \$30,340.00

SERVICIOS OFICIALES.

Pasajes nacionales para servidores públicos, viáticos nacionales para servidores públicos, gastos para alimentación para servidores públicos y gastos en comisiones oficiales \$27,059.00

DESARROLLO RURAL.

Para lograr el desarrollo rural sustentable el Estado, con la participación del municipio y las diversas dependencias de gobierno organizados, impulsará un proceso de transformación social y económica que reconozca la vulnerabilidad del sector y conduzca al mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural, a través del fomento de las actividades productivas y de desarrollo social que se realicen en el ámbito de las diversas regiones del medio rural, procurando el uso óptimo, la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales y orientándose a la diversificación de la actividad productiva en el campo, incluida la no agrícola, a elevar la productividad, la rentabilidad, la competitividad, el ingreso y el empleo de la población rural.



Este año el ayuntamiento a través del programa peso a peso de fomento agropecuario del gobierno del estado se gestionó el siguiente recurso \$286, 876.88 y los productores de esta localidad aportaron la misma cantidad haciendo una suma total de \$573,753.77. A continuación describo las inversiones realizadas con este recurso:

APICULTURA.

- se gestionó 7 toneladas de azúcar y 190 cajas para abejas, beneficiando a 33 apicultores.

AGRICULTURA.

- se gestionó 3,529 litros de herbicida de diferentes marcas, 3,500 kilos de fertilizante, 19 carretillas, 34 bombas aspersoras y 5 desmalezadoras beneficiando aproximadamente a 100 familias.

AVES DE TRASPATIO.

- En el programa aves de traspatio se beneficiaron a 1300 familias de esta localidad en la entrega de pollitos.

CAMINOS SACA COSECHAS.

Los agricultores de Sacalum, enfrentaban una serie de dificultades para poder transportar su producción desde las áreas de cultivo hasta los centros de comercialización debido a la falta de caminos adecuados, situación que cambió radicalmente tras la gestión que realizamos al Gobierno del Estado para la construcción de los caminos saca, esta gestión 7.65 kilómetros de vía petrolizadas, 11 kilómetros de caminos blancos, que viene a beneficiar a los agricultores que se dedican al cultivo de frutas y verduras, las vías saca cosechas representan un gran apoyo de infraestructura fundamental para la disminución de los costos y la mejor comercialización de los productos agrícolas y pecuarios, ya que están hechas de una superficie de rodamiento duradera y responden a las solicitudes del sector.



HONORABLE AYUNTAMIENTO 2012-2015
SACALUM, YUCATAN.
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

A las unidades San Manuel, San Marciano, Cementerio, San Benjamín, San Filemón, San Ramón, Nah Copoo, San Pablo 1, San Pablo 2 y Santa Rosa, se les rehabilitó sus sistemas de riego, estas rehabilitaciones nos dio una suma total de 377 hectáreas.



PROGRAMA ESTA ES TU CASA

La vivienda es un sueño único en la vida, por ello una vivienda digna debe darnos protección, bienestar, independencia, sanidad, posibilidad de inserción social y principalmente seguridad patrimonial. Una vivienda digna es una necesidad humana básica.

La correcta edificación de la vivienda con materiales sólidos nos protege contra eventos naturales, peligros del exterior y nos permite tener nuestras pertenencias a salvo.

Una vivienda es un patrimonio, un legado para las futuras generaciones y una inversión que no debe perder valor con el tiempo, por ello es importante que el material sea perdurable así como una edificación robusta.

Tener una vivienda nos da propiedad, y esta a su vez nos da un lugar en la sociedad, convirtiéndose en un espacio donde podemos convivir y relacionarnos en la comunidad.

Gracias a la confianza que nos tuvieron los ciudadanos fue que este sueño de 32 familias hoy ya es una realidad, hoy cuentan con una vivienda digna, afirmo que la gestión del programa esta es tu casa, es una de las más importantes en nuestra Administración municipal, lo que ha generado que cada vez más familias se acerquen a una servidora con la intención de ser partícipes de este programa en la segunda etapa que pronto dará inicio.

A estas 32 familias se les apoyo con un paquete para construcción consistente en 800 bloques, 90 sacos de cemento, 15 morteros, 65 cabillas, 15 armex de 15, 9 armex de 20, un rollo de alambón, 20 kilos de alambre, 15 kilos de clavos, un tinaco de 750 litros, juego completo de baño, un rollo de poliducto para la corriente, pvc hidráulico para baño, 1 puerta y dos ventanas, las familias beneficiadas aportaron \$8,150.00.00



DIF MUNICIPAL.

Quiero agradecer de manera especial y con admiración el trabajo que ha realizado en el DIF municipal el maestro, Marcos Interian Villafania, Presidente del Dif municipal y a su equipo de colaboradoras, por que han servido sin distinción de partidos políticos y credo, con una visión de humanismo, solidaridad y sobre todo de compromiso y responsabilidad. Todo esto se ha logrado de manera afectiva, equitativa y transparente, en su cotidiana labor de servir a los más necesitados. **GRACIAS MARCOS POR TU SACRIFICIO TIEMPO Y DEDICACIÓN EN ESTA NOBLE PERO SIGNIFICATIVA TAREA DE SERVIR.**

Agradezco desde este sitio, la oportunidad y confianza que ustedes han depositado en este proyecto ciudadano, del cual todos somos partícipes para el Desarrollo Integral de la Familia, organismo que representa el corazón de la Administración Municipal.

Nunca es suficiente con los recursos que tenemos en materia de asistencia social, para combatir la pobreza y marginación por la que todavía atraviesan cientos de familias, sin embargo, deben estar seguros, que cada centavo que manejamos en esta administración siempre llegara al lugar en donde más lo necesiten, ese es otro de nuestros retos.

Veo con interés y anhelo la posibilidad que tenemos hoy frente a nosotros de construir un mañana diferente, un mejor lugar para que vivan nuestros hijos, hermanos y padres, en donde la violencia de género, la discriminación y los otros males que afectan a nuestras familias, vayan desapareciendo poco a poco, buscando retornar el valor e importancia que este tiene como el alma de la sociedad, estoy convencida de que si esto sucede, podemos cambiar no solo nuestro Municipio, sino nuestro Estado y País.



HONORABLE AYUNTAMIENTO 2012-2015
SACALUM, YUCATAN.
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

Las acciones realizadas en este año por el Dif municipal son las siguientes:

Se distribuyeron por parte del Dif local en coordinación con el Dif estatal y las diferentes escuelas de la población 45,040 raciones del programa desayunos escolares.

En el programa PASAF se están beneficiando a 150 personas de escasos recursos con una despensa mensual y ya entregamos 1800.

Llevamos distribuido en coordinación con el CIMAY municipal 6,650 raciones de comida beneficiando a 170 personas de escasos recursos, el objetivo de este programa es de mejorar la alimentación y nutrición de las familias de escasos recursos.

En el programa CUIDAR se están beneficiando a 42 familias de alto grado de vulnerabilidad que reciben una despensa gratuita cada mes y llevamos entregado 504.

A través de la gestión del Dif municipal ante el Dif estatal gestionamos, 3 auxiliares auditivos, pañales para adultos, en el programa de la jornada de salud visual se beneficiaron a 150 personas con lentes, sillas de ruedas, zapatos ortopédicos y medicamentos.

A través de la gestión de del dif municipal logramos traer a la comisaría de Yunku el programa Comunidad Diferente que consiste organizar a grupos de personas para capacitarlas en los proyectos que más beneficios puedan recibir y de la misma manera organizarlas para que su comunidad tenga una imagen diferente.



HONORABLE AYUNTAMIENTO 2012-2015
SACALUM, YUCATAN.
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

Las acciones que acabo de detallar reflejan el trabajo realizado por el ayuntamiento en beneficio de los ciudadanos. Estamos comprometidos a lograr el bienestar de nuestra sociedad y no descansaremos hasta conseguirlo porque esa es la razón que nos impulsa a seguir en esta administración municipal 2012-2015.

Estamos contentos más no satisfechos con los avances logrados, estamos seguros que en el próximo año conseguiremos que más familias vean atendidas sus necesidades.

Para ello me comprometo junto con mi cabildo a continuar siendo sensibles a todas y cada una de sus demandas.

Queremos que se nos reconozca como un ayuntamiento transparente en el manejo de los recursos públicos, siempre apegado a la legalidad en todos sus actos, que busca ser más eficiente en la prestación de los servicios públicos, y ser oportuno en la atención de las demandas ciudadanas, pero sobre todo, sensible ante las carencias y necesidades de nuestro pueblo.

Al cabildo les digo, queda un año para lograr todas las metas planteadas al inicio de nuestro mandato, les pido compromiso, esfuerzo, trabajo y perseverancia. Redoblemos nuestros esfuerzos y no descansen en nuestro afán por ofrecer a los habitantes de nuestro municipio el gobierno y respeto que merecen.

A esas personas quienes a todo se oponen impidiendo el desarrollo de nuestro pueblo quiero decirles que nos han fortalecido, pido nuevamente a todos ellos reflexionar sobre la forma en que hablan y actúan ya que nunca han presentado sus propias propuestas que servirían para incluirlas en este plan de gobierno municipal.

Le doy gracias a dios por la oportunidad que me ha brindado de servirles ya que esta experiencia me ha hecho recordar la frase que dice **“el que no vive para servir no sirve para vivir”**.



**HONORABLE AYUNTAMIENTO 2012-2015
SACALUM, YUCATAN.
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL**

De la misma manera le doy gracias a mi familia, amigos, compañeros que laboran con migo por que juntos hemos vivido momentos de alegría con nuestros logros en este ayuntamiento; gracias por su apoyo decidido e incondicional en los momentos más difíciles en esta tarea que me ha encomendado la sociedad, estoy segura que entre todos lograremos que nuestro municipio continúe saliendo adelante.

***“POR QUE JUNTOS SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA,
JUNTOS SEGUIREMOS CONSTRUYENDO UN SACALUM
DIFERENTE.”***

Buenas noches y muchas gracias por su amable asistencia.

***Profra. Ana Maria Balam Medina
Presidenta Municipal
2012-2015***

Sacalum, Yucatán a 29 De Agosto 2014